

# Cerca de 100.000 mujeres recibieron carta de suspensión perfecta el 2020

En tiempos de pandemia claramente el impacto en la vida de las mujeres ha sido mayor porque se parte de una desigualdad estructural que se tenía antes de la crisis sanitaria y que ahora se ha agudizado más, así lo declaró la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Silvia Loli, durante la inauguración del “XVIII Foro Internacional de la Mujer Empresaria y Emprendedora”, organizado por la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

**Explicó que las mujeres ya tenían un conjunto de desventajas a nivel económico que se agudizó durante el periodo de la COVID-19.** “El año pasado de acuerdo al reporte del ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se firmaron como 96.000 cartas de suspensión perfecta de labores para mujeres, es decir, cerca de 100.000 recibieron esta carta demostrando que han sido más prescindibles”, detalló.

Indicó que en el país a pesar que hay una ley salarial hace varios años que prohíbe la discriminación remunerativa entre hombres y mujeres, sostuvo que **en las intervenciones periódicas que hace el Ministerio de Trabajo han encontrado que aún existe una brecha remunerativa importante**, en la mayoría de lugares las mujeres ganan el 70% de lo que gana un varón por el desarrollo de una tarea de igual magnitud.

Asimismo, afirmó que por ejemplo en materia de violencia en el 2020 se incrementó en un 230% las llamadas de auxilio a la línea 100. “Sabemos que confinar a las mujeres con quienes suelen ser sus principales agresores no podría tener otros resultados que la exacerbación de la violencia y la desprotección hacia ellas”, precisó.

## **Servicios para la Mujer**

En ese sentido, señaló que desde enero de este año el Gobierno ha decretado que todos los servicios de atención a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son servicios esenciales, y se deben atender todos los meses del año, las 24 horas del día.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Yolanda Torriani, sostuvo que es necesario trabajar de manera conjunta con las autoridades, gobierno, academia, sector empresarial y la sociedad civil organizada, para empoderar a la mujer en su trabajo diario.

“Debemos priorizar el tema del género resaltando la voluntad política de continuar garantizando la igualdad, protección y promoción de los derechos de la mujer, destacando su papel en la política, su empoderamiento económico y su participación en el trabajo y en todo el proceso de tomas de decisiones”, resaltó.